

## PODER – PERSONA JURÍDICA

[\_\_\_\_\_], mayor de edad, domiciliado(a) en [\_\_\_\_\_], identificado(a) con [\_\_\_\_\_] número [\_\_\_\_\_] expedido en [\_\_\_\_\_], obrando en representación de la sociedad [\_\_\_\_\_], sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de [\_\_\_\_\_], domiciliada en la Ciudad de [\_\_\_\_\_] (en adelante el “Poderdante”), a través del presente documento confiero **PODER** amplio y suficiente a [\_\_\_\_\_], mayor de edad, de nacionalidad [\_\_\_\_], domiciliado(a) en [\_\_\_\_\_], identificado(a) con [\_\_\_\_\_] número. [\_\_\_\_\_] expedido en [\_\_\_\_\_] (en adelante, el “Apoderado”), para que, realice y cumpla los siguientes encargos:

1. Solicitar las credenciales de acceso y participar en nombre y representación del Poderdante en la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A., a celebrarse el 26 de marzo de 2021 bajo la modalidad *no presencial*, así como en la reanudación de las deliberaciones de la mencionada reunión, en el evento de suspensión.

2. En la referida reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A., deliberar y votar todas y cada una de las decisiones que sean sometidas a consideración de los accionistas, según lo estime conveniente, de conformidad con el orden del día incluido en la Convocatoria a la reunión en mención, el cual se detalla a continuación:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de la comisión para escrutinios, revisión, aprobación y firma del acta de la reunión
4. Presentación y aprobación del informe de Gestión y Sostenibilidad de la Presidente y la Junta Directiva de la sociedad.
5. Presentación y aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2020.
6. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal.
7. Presentación y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
8. Presentación y aprobación de la reforma parcial de los Estatutos Sociales de la sociedad artículos 36, 44, 45, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 59, 63, 68, 76 y 84.
9. Presentación y aprobación de la Reforma al Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas.
10. Autorizaciones
11. Aprobación del Acta.

El presente poder se otorga como lo disponen las leyes colombianas.

El poder otorgado será efectivo para el día en que se lleve a cabo la Asamblea de Accionistas mencionada y si dicha Asamblea fuere aplazada o suspendida, el apoderado conserva la representación para las nuevas reuniones sociales que se citen.

El apoderado queda facultado para sustituirlo a favor de [\_\_\_\_], mayor de edad, de nacionalidad [\_\_\_\_], domiciliado en la ciudad de [\_\_\_\_], identificado(a) con [\_\_\_\_] número [\_\_\_\_] expedida en [\_\_\_\_]

Dado en [CIUDAD], [FECHA].

Otorgado por:

\_\_\_\_\_

[\_\_\_\_\_]

Nombre: [\_\_\_\_\_]

Calidad: Representante Legal

Documento de identidad No.:\_ [\_\_\_\_\_]

Acepto,

\_\_\_\_\_

Nombre:

C.C. No